

	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	7
Contrato No:	202400926

### 1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JAIRO ENRIQUE PALACIOS DONADO		
Identificación:	72357792		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	JORGE LUIS SAMPAYO HERRERA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por seis (7) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)	202400757	Fecha de C.D.P.	2024 / 04 / 01
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202402199	Fecha del R.P.	2024 / 05 / 09
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 42.000.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 42.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2024/05/09	2024/12/08		

### 1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO


(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

### 2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

### 3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (\*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 42.000.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 42.000.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 42.000.000
Valor por ejecutar	\$ 0
Valor a pagar en el presente informe	\$ 6.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	07


### 4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

#### 4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 9 DE NOVIEMBRE AL 8 DE DICIEMBRE DEL 2024

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Prestar el acompañamiento requerido en la ejecución y seguimiento en los proyectos, líneas, programas o planes que le sean asignados en la Secretaría de Desarrollo Económico.	El 12 de Noviembre, el contratista estuvo apoyando con la información solicitada por la funcionaria Samara Pardo, la cual fue valiosa para una gestión del área. El contratista se compromete a seguir apoyando a la administración en el cumplimiento de las actividades para el periodo que aun no ha sido reportado.
Brindar apoyo y acompañamiento en la organización y desarrollo de los distintas actividades institucionales e interinstitucionales programadas	El 28 de Noviembre, el contratista realizo seguimiento a la CRA para revisar una reunión puntual de



	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

por la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento del Atlántico.	acercamiento en el municipio de Santa Catalina esta reunión de cara al plan pescao 2025. El contratista se compromete a seguir apoyando a la administración en el cumplimiento de las actividades para el periodo que aun no ha sido reportado.
Efectuar el acompañamiento requerido por el secretario de Desarrollo Económico, en los Consejos de Gobierno y demás reuniones, ya sea en la sede de la Gobernación o fuera de ella, atendiendo su objeto contractual.	El 25 de Noviembre, el contratista estuvo reunido con el Sub secretario el Dr. Humberto Oñoro en donde estuvieron revisando los programas del sector pequeño del Departamento. El contratista se compromete a seguir apoyando a la administración en el cumplimiento de las actividades para el periodo que aún no ha sido reportado.
Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	El 2 de diciembre, el contratista planifico junto con la funcionaria Samara Pardo, la invitación a las entidades CRA, AUNAP y secretaria del interior para revisar lo que seria en plan pescao 2025. El contratista se compromete a seguir apoyando a la administración en el cumplimiento de las actividades para el periodo que aún no ha sido reportado.
Las demás derivadas de las normas legales vigentes y de la naturaleza del contrato.	El contratista se compromete a seguir apoyando a la administración en el cumplimiento de las actividades para el periodo que aún no ha sido reportado.

**NOTA:** Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

#### 5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

*(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)*

#### 6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad



	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

**7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

**JORGE LUIS SAMPAYO HERRERA** quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

**7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (\*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9468003969	2024/05/30	\$ 742.500
2	9468132520	2024/06/26	\$ 742.500
3	9469516250	2024/07/26	\$ 742.500
4	9470906547	2024/08/26	\$ 742.500
5	9472425454	2024/09/26	\$742.500
6	9475133565	2024/10/30	\$742.500
7	9478195685	2024/12/03	\$742.500
	<b>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</b>		<b>\$ 5.197.500</b>

**(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)**

*NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.*

Se firma en Barranquilla, a los 3 días del mes de diciembre de 2024



**FIRMA DEL SUPERVISOR**  
C.C.: 72.167.259 de Barranquilla



**FIRMA DEL CONTRATISTA**  
C.C.: 72.357.792 de Barranquilla



## ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **JORGE LUIS SAMPAYO HERRERA** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202400926** y **JAIRO ENRIQUE PALACIOS DONADO** en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el 09 del mes de Mayo de 2024, se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **JAIRO ENRIQUE PALACIOS DONADO**, el contrato de prestación de servicios No. 202400926, con un plazo de ejecución de diez (7) meses.

El día 09 del mes de Mayo de 2024, entre el Departamento del Atlántico e **JAIRO ENRIQUE PALACIOS DONADO** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión No. 202400926, en el cual se pactó como plazo de ejecución será hasta el **08 de Diciembre de 2024** y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

“FORMA DE PAGO: Mediante tres (07) pagos mensuales iguales por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$6.000.000.00)

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20240720002223 de fecha 13 de noviembre de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2024. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada “Colombia Gestiona- Siifweb”.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2024, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **NOVIEMBRE Y DICIEMBRE** comprendido entre el **09 DE NOVIEMBRE AL 8 DE DICIEMBRE DE 2024** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **JAIRO ENRIQUE PALACIOS DONADO**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **NOVIEMBRE Y DICIEMBRE** comprendido entre el **09 DE NOVIEMBRE AL 8 DE**

*JP*





GOBERNACIÓN DEL  
ATLÁNTICO

DICIEMBRE DE 2024 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2024.

JORGE LUIS SAMPAYO HERRERA  
SUPERVISOR  
C.C. 72.167.259 de Barranquilla

JAIRO ENRIQUE PALACIOS DONADO  
CONTRATISTA  
C.C. 72.357.792 de Barranquilla



Contabilidad

Gobernación del Atlántico

CONTABILIDAD 22-02460667124317-1851965-003592968-A  
CONTABILIDAD 22-02460675090308-1851965-003607211-A  
EGOMEZ-02460675103659-1851965-003607664-A  
MSANTOS-02460675135052-1851965-003608519-A

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co  
• (57)(5) 330 7103  
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia  
• Línea Gratuita: 01 8000 915 307

